



Vidriera

DIARIOS DE LAS ESTRELLAS VIAJES Y MEMORIAS. Por Stanislaw Lem. Editorial Bruguera, serie Libro Amigo, Barcelona, 1978. — Es una circunstancia afortunada el hecho de que están llegando a nuestras librerías algunos de los títulos de este escritor polaco. Con Stanislaw Lem la ciencia ficción sufre una vuelta de fuerza que le saca de su inmovilidad. El pesimismo de los escritores occidentales, así como el optimismo militante de los autores residentes en los países socialistas parecen ya características endémicas del género. Desde los más baratos productos de ciencia ficción a nivel de comic, hasta los intentos serios por dar una estatua literaria a esta forma que tiene una tan amplia recepción, los caminos parecían bastante trillados. Pero Lem invade las galaxias con un desparpajo inédito, se burla de los lugares comunes de la ciencia ficción, y lanza su imaginación en rocambolescas invenciones, que siempre terminan adquiriendo un sentido. Tras las posturas evasivas, apocalípticas o paranoicas de sus colegas, este ucraniano radicado en Polonia muestra una saludable flexibilidad para proyectar problemas de la actualidad en sus fábulas, sin dar necesariamente las respuestas. Como hablante de Polonia aparecen allí la Iglesia, el socialismo, sus resacas burocráticas, y también otros fantasmas que hoy recorren el mundo como la mecanización, la despersonalización, el consumismo, etc. Y lo bueno es que Lem no se siente obligado a decirle a su lector cuál es el modelo perfecto, sino que lo invita a pensar con él, y a batirse con él de las cuotas de humana estupidez que se descubran a diestra y siniestra. Esa sonrisa esmólgica, pero que se juega en cosas fundamentales como la libertad, la ética, la solidaridad, no es el menor de los encantos de la literatura de Stanislaw Lem, dentro de la cual el presente volumen es otra joya.

EL COBRADOR. Por Ruben Fonseca. Editorial Bruguera, serie Narradores de hoy, Barcelona, 1980. — Del brasileño Ruben Fonseca ya se conocía aquí El caso Moral, una novela dura y semi-pornográfica con pretensiones de gran literatura. Con los relatos de El cobrador se comprueba la total falta de interés de este autor, más allá de alguna escabrosidad sazonada con paisajes tropicales y el pintoresquismo de un subdesarrollo para consumo de turistas. Habría que ver por qué una colección para como Narradores de hoy cometa la ligereza de recoger un manual de este tipo.

ESTA A LA VENTA

"ORIGENES DE LA GUERRA GRANDE"

Obra del
Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA

Documenta la intervención extranjera
para derrocar al Presidente ORIBE

Es una publicación de
Editorial Por la Patria S.A.
Distribuye
Barreiro y Ramos S.A.

INDEPENDENCIA NACIONAL

El volumen 145 de la Colección de Clásicos Uruguayos contiene una serie de trabajos realizados en distintas épocas por figuras relevantes del pasado nacional, políticos de fuste todos ellos, historiadores encumbrados, además, algunos, con relación a la gran cuestión de nuestra independencia nacional. Antes de ir al análisis separado de cada estudio, corresponde señalar que, en su conjunto, constituye el más formidable alegato que pueda formularse para destruir las tesis falseadoras que en distintas épocas, —y aún hoy, créase o no—, han pretendido tergiversar las causas del proceso que condujo a dicha independencia y el sentido de sus acontecimientos claves: la cruzada de los Treinta y Tres, la declaratoria del 25 de Agosto y el reconocimiento final de nuestra voluntad de constituir una nación soberana por la Convención Preliminar de Paz del 27 de agosto de 1828. El volumen, que redondea la interpretación del tema con un magnífico prólogo del gran historiador Juan E. Pivel Devoto, resulta así de lectura obligada para todo el que quiera conocer los orígenes y los fundamentos de la independencia nacional.

ESTUDIOS SOBRE "LA INDEPENDENCIA NACIONAL".
Por Francisco Bauzá, José P. Ramírez, Agustín De Vedia, José Espalter, Gustavo Gallinal, Juan Zorrilla de San Martín y Felipe Ferreiro. Colección de Clásicos Uruguayos (Vol. 145).



Dr. GUSTAVO GALLINAL, autor de uno de los trabajos incluidos en la obra.

LOS estudios están ordenados cronológicamente y principian, por ello, con el que publicó Francisco Bauzá entre el 30 de setiembre y el 4 de octubre de 1879 en "La Nación", rotativo montevideano de la época. Está destinado a rebatir la tesis lanzada por Juan Carlos Gómez en Buenos Aires, con motivo de la inauguración del monumento de la Florida, en el sentido de negar carácter independentista a la gesta de los Treinta y Tres y de atribuirse en exclusividad a los signatarios de la Convención Preliminar de Paz, —Dorrego y D. Pedro I—, erigidos así en autores de nuestra independencia. Las páginas de Bauzá, de ardiente polémica periodística, están lejos de ser una serena investigación histórica, como el autor podía hacerla. Su pasión patriótica, su talento y su aguzado sentido histórico, suplen con creces, sin embargo, dicha carencia. El análisis se retrotrae al rol jugado por los charrúas en la individualidad histórica de la futura Banda Oriental y se agudiza en la refutación pormenorizada de cada argumento de su contradictor. En su totalidad, la pieza resulta formidablemente convincente, por más que algo la desmerece el coloradismo furbundo, —por entonces—, de Bauzá, que le lleva a exagerar la influencia de ciertos sucesos y personajes.

Viene luego la conferencia pronunciada por José Pedro Ramírez en el Ateneo, en 1881, que configura un "colapso" de dicha polémica. Las ideas de Juan Carlos Gómez, quien no había abandonado el asunto tras la furibunda réplica de Bauzá, habían sido recogidas en Montevideo por el Dr. Pedro Bustamante. José Pedro Ramírez se irguó entonces en toda su estatura de tribuno ardiente y de elocuencia arrebatadora, para fulminar con argumentos llevantes a los enemigos de la tradición de los Treinta y Tres. Contraponía a ella la de la metrópoli porteña, cómplice de la invasión lusitana, y la de los "cisplatinos" resignados ante el yugo extranjero, evidenciando así su dimensión heroica y su verdadera finalidad. Asimismo, frente al enfoque meramente jurídico, "piadeterista" que hacía Gómez de las leyes dictadas por la Asamblea de la Florida, responde Ramírez con un claro análisis histórico y sociológico de las fechas claves de la revolución argentina: el 25 de mayo y el 9 de julio. La tesis de Gómez se derrumba entonces como un castillo de naipes.

El trabajo de Agustín De Vedia es un breve capítulo de su obra "Martín García y la Jurisdicción del Plata", publicada en Buenos Aires en 1908. Su análisis es fundamentalmente jurídico y se centra en la llamada "ley de unión", (con las Provincias Unidas del Río de la Plata), apoyado en consideraciones doctrinarias, —de Derecho Público—, y en el estudio de la situación institucional de la futura República Argentina en 1825 y 1828.

José Espalter incurrió en el tema también en 1908. Usó, para ello, las páginas de la Revista Histórica de la

Universidad. Y lo hizo con agudo sentido histórico y contundente argumentación. Sus páginas son breves, pero poco o nada les falta. Ni los antecedentes localistas y autonomistas de la antigua Banda Oriental, ni el fundado rechazo de la interpretación formal de las leyes dictadas el 25 de agosto, ni la justificada apelación al estudio comparado de la Historia, apelando al análisis de los grandes fastos de otros pueblos.

De Gustavo Gallinal se publican dos grandes discursos en la Cámara de Diputados, —24/5 y 4/6 de 1923—, y su estudio "El Centenario", publicado por "Diario del Plata" el 24 de junio de ese año. La pasión partidista, preocupada en empequeñecer a Lavalleja, ha reavivado la vieja polémica, buscando desplazar al centenario de la independencia y trasladarlo o subsumirlo con el de 1830. Lo más destacado son sus intervenciones oratorias. El análisis histórico está enriquecido por nuevas aportaciones documentales y por un minucioso trabajo de investigación del notable orador, que alcanza a los episodios de 1828, donde su argumentación, de lógica demoladora, prácticamente liquida el debate. Es de lo mejor del volumen, siendo todo de muy alto nivel.

El estudio de Zorrilla de San Martín, editado en 1930 en sus "Obras Completas", fue originariamente publicado en "La Nación" de Buenos Aires. Por ello, quizás, configura una visión americanista de la cruzada de 1825, inscribiéndola en el gran cuadro de la revolución continental. No es, como varios de los anteriores, un enfoque nacido en la polémica sino una interpretación histórica de carácter más sereno y general, —aunque no por ello menos convencido—, de los hechos cuyo centenario se conmemoraba entonces.

Resta finalmente la conferencia pronunciada en Florida por Felipe Ferreiro el 24 de agosto de 1925, posteriormente publicada en "Imparcial". Trátase de un serio y documentado análisis de todos los términos del problema, desde los antecedentes de la gesta antigauista hasta los sucesos de 1822 y 1823; desde la situación jurídica de las Provincias Unidas entre 1825 y 1827 hasta las razones políticas y militares de la famosa "ley de unión"; desde lo actuado por nuestra Sala de Representantes en esos mismos años hasta los testimonios de los argentinos contemporáneos, que revelan sin sombra de duda que fue la voluntad de los orientales la que consagró la Convención Preliminar de Paz.

El ya citado prólogo del Profesor Pivel Devoto ofrece una visión integral del tema, ubicando la gran cuestión de la independencia nacional como un proceso cuya consolidación es el resultado de la conjugación de diversos factores geográficos, sociales, económicos, políticos, humanos y militares, y en modo alguno el reflejo de la voluntad de fuerzas o naciones extrañas, ajenas a los sentimientos del pueblo oriental.